



**INSTRUCCION DE TRABAJO DE  
OTONEUROLOGÍA PARA LA REALIZACION DE  
LOS POTENCIALES AUDITIVOS DE TALLO  
CEREBRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE  
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

Código: :IT-CH-AF-08

Página 1 de 3

Fecha de Revisión: Julio  
2018

Versión vigente: 00

**INDICE**

**Pág.**

1. ALCANCE: .....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES: .....	1
3. DEFINICIONES: .....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO: .....	1
5. DESARROLLO: .....	2
6. ANEXOS: .....	3
7. CONTROL DE CAMBIOS: .....	3

**1. ALCANCE:**

Valora la vía auditiva neural mediante los potenciales auditivos de tallo cerebral a pacientes con sospecha de hipoacusia en la consulta externa del antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

**2. DOCUMENTOS APLICABLES:**

- N/A Norma Oficial para la detección temprana de hipoacusia en el rubro de discapacidades.
- N/A Formato de solicitud de estudio.
- N/A Reporte impreso del estudio.

**3. DEFINICIONES:**

Potenciales Auditivos de tallo cerebral, valora la respuesta auditiva mediante estímulo de sonido click a la vía auditiva neural desde la cóclea hasta la corteza cerebral para detectar el umbral auditivo y lesiones de hipoacusia coclear y reto coclear.

**4. MATERIAL Y EQUIPO:**

- Equipo de Potenciales Auditivos de Tallo Cerebral Nicolet Viking Quest

	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Verónica Gpe. Alvarado Montes  Lic. en Audición y Lenguaje adsrita al servicio de Audiología, Foniatría y Otoneurología	Dra. Elia Anet Luna Hernández  Encargada del Servicio Audiología, Foniatría, Otoneurología	Dr. Héctor Morales Villarruel  Jefatura De La División De Serv. Aux de Dx y Tx



**INSTRUCCION DE TRABAJO DE  
OTONEUROLOGÍA PARA LA REALIZACION DE LOS  
POTENCIALES AUDITIVOS DE TALLO CEREBRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
Y TRATAMIENTO**

Código: :IT-CH -AF-08

Página 2 de 3

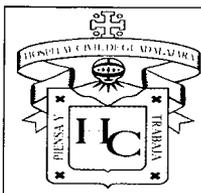
Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión Vigente: 00

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
5.1	Paciente	Acude al servicio para la realización de estudio entregando solicitud.						
5.2	Personal Administrativo adscrito al servicio	<p>Recibe solicitud de estudio, cotejando en la lista de asistencia de ese día. *Solicita comprobante de pago, registra en sistema, enumera y verifica que si este en la lista de programación.</p> <p><b>*Nota:</b> en caso de NO contar con el pago, orienta y dirige al paciente a Trabajo Social o a caja</p>						
5.3	Personal Administrativo adscrito al servicio	Recibe pago de estudio y le comenta al paciente espere a que le llamen						
5.4	Personal Administrativo adscrito al servicio	<p>Coteja la lista de programación junto con los expedientes (previamente entregados por archivo)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Coinciden los datos?</th> <th>Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>Continua en 5.5</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Solicita expediente(s) al archivo</td> </tr> </tbody> </table>	¿Coinciden los datos?	Entonces	Si	Continua en 5.5	No	Solicita expediente(s) al archivo
¿Coinciden los datos?	Entonces							
Si	Continua en 5.5							
No	Solicita expediente(s) al archivo							
5.5	Médico Especialista adscrito al servicio	Llama al paciente y le solicita pasar al consultorio						
5.6	Médico Especialista adscrito al servicio	Realiza historia clínica: se realiza interrogatorio directo o indirecto (en caso de menores de edad), con antecedentes heredofamiliares, personales no patológicos (toxicomanías, uso de ototóxicos, exposición a ruido), patológicos (enfermedades crónicas, tratamientos actuales, cirugías, alergias, transfusiones, traumáticos) así como se interroga sobre padecimiento actual así como semiología de problemas auditivos.						
5.7	Médico Especialista adscrito al servicio	Se realiza otoscopia valorando permeabilidad de conductos auditivos externos y/o de existir deformidades anatómicas del oído						
5.8	Médico Especialista adscrito al servicio	Se realiza estudio bajo sueño fisiológico, con limpieza y colocación de electrodos según estándares internacionales y se procede a realizar estudio. Se interpreta y diagnostica						
5.9	Médico Especialista adscrito al servicio	<p>Entrega resultados con su interpretación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Resultados entregados?</th> <th>Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>Se entrega al paciente y otra se anexa al Expediente clínico</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Resguarda en el servicio para control.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Resultados entregados?	Entonces	Si	Se entrega al paciente y otra se anexa al Expediente clínico	No	Resguarda en el servicio para control.
¿Resultados entregados?	Entonces							
Si	Se entrega al paciente y otra se anexa al Expediente clínico							
No	Resguarda en el servicio para control.							

**6. ANEXOS**

COPIA NO CONTROLADA



**INSTRUCCION DE TRABAJO DE  
OTONEUROLOGÍA PARA LA REALIZACION DE LOS  
POTENCIALES AUDITIVOS DE TALLO CEREBRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
Y TRATAMIENTO**

Código: :IT-CH -AF-08

Página 3 de 3

Fecha de Revisión: Julio  
2018

Versión Vigente: 00

**INDICACIONES PARA ESTUDIOS DE POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS PARA  
BEBES DE 4 A 6 MESES**

- 1.- Darle su último biberón a las 4:00 a.m
- 2.- A partir de esa hora ya no dejarlo dormir
- 3.- Niñas sin aretes

**INDICACIONES PARA ESTUDIOS DE POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS PARA NIÑOS  
DE 1 AÑO A 6 AÑOS**

- 1.- En ayunas
- 2.- Cabello limpio sin gel
- 3.- Desvelo: dormirlo a las 9:00 p.m y despertarlo a las 3:00 a.m
- 4.- Traer un jugo con popote
- 5.- Una semana antes del estudio no darle dulce, chocolate, ni chocomilk, refresco, galletas, ni ver T.V.
- 6.- Niñas, sin aretes, ni ligas en el cabello.

**7. CONTROL DE CAMBIOS:**

<b>Versión Vigente</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo</b>
00	Julio 2018	Alta de documento

COPIA NO CONTROLADA